

y dirigido por eminentes jesuitas. Recordé mi pobre curato de Colima; el no menos pobre de San Felipe "Torres Mochas", y el último; el de Dolores. Recordé a mis cuatro hijos, pidiéndole a Dios que la crueldad española no fuera a cebarse en ellos. Pensé en mi pobre Patria víctima inocente de las grandes riquezas que Dios puso en sus entrañas, que a la postre han sido la causa de sus mayores desgracias, porque han despertado la codicia humana, desde Hernán Cortés, que al ver los objetos de oro que le mandaba regalar Moctezuma decidió la conquista, hasta los actuales españoles que se negaban a concedernos la Independencia porque no querían dejar de seguir explotando nuestras minas. ¡Y pensar que Dios nos dio esa riqueza para beneficio de los mexicanos!

Pensé, también, en don Ignacio López Rayón, hombre inteligente, sensato y valeroso, a quien le habíamos dejado el mando supremo de la insurgencia; y en Morelos, que ya empezaba a destacarse en el Sur como un gran caudillo. Oré por ellos y le pedí al Santísimo les diera fuerza y valor para continuar su lucha, porque era justa y libertaria. Repasé, en fin, paso a paso, todos los días desde el "grito". Sólo habían transcurrido diez meses, y ya parecía una eternidad. ¡Cómo se agolpan los pensamientos en la víspera de la muerte! Van y vienen en desorden; anacrónicamente. Pensé que era niño sin dejar de ser viejo. Pensé que el caballo "tordillo" que montaba cuando adolescente, era el mismo "negro" que me acompañó toda la campaña. Pensé que todos mis muertos estaban vivos. Yo creo licenciado Verdad, que algo parecido le debe haber pasado a usted en su cautiverio, antes de morir.

Me pregunta usted también ¿Cuáles fueron mis sentimientos en la víspera de mi fusilamiento? ¡Muchos y muy dolorosos! Por ejemplo: Me causó una profunda tristeza saber que para cuando se ordenó mi ejecución, ya habían fusilado a más de la mitad de los 893 hombres de tropa que fueron hechos prisioneros en Acatita de Baján, y que de los 88 oficiales sólo habían salvado sus vidas fray Gregorio de la Concepción y don Mariano Abasolo. Dejarme al último fue mi mayor tormento. Cada descarga de fusilería me dolía en el alma; después de ellas con sádica crueldad, me venían a informar a quienes habían fusilado. Mucho se ha dicho de mi entereza ante la muerte; más bien fue indiferencia; cuando me llevaron al paredón yo ya estaba completamente muerto por dentro. Mas, como digo una cosa, digo la otra. Donde sí se arredró mi espíritu fue en el proceso eclesiástico de mi degradación como sacerdote. Pues aunque yo entendía que mis acciones de campaña no eran compatibles con los mandatos evangélicos, y que eso tendría que acarrearle muy severo castigo de los representantes de mi Iglesia, en el acto de mi degradación no sólo arrancaron de mis manos la facultad de bendecir y de mis atuendos de sacerdote las insignias presbiteriales, ¡me arrancaron pedazos del alma! Fue un dolor espiritual incomparable. Mi vocación religiosa desde joven; mi formación teológica de estudiante y mi realización evangélica en la acción sacerdotal y en la práctica cristiana al lado de los indígenas y feligreses pobres, a quienes me preocupé por enseñarles artes, oficios y cultivos para elevarles su nivel de vida, habían caído en la degradación más vergonzosa. Se me trató como el peor de los demonios y se me condenó al más negro de todos los infiernos. Ante el dolor del alma y el temor a Dios no valen entereza ni valentía humana. Algunas horas después de mi degradación, a solas

en mi celda, elevé mi espíritu hacia Dios y me consolé pensando que en mi juicio ante él, podría contar con su infinita magnanimidad y su divina omnisapientia. Después de eso me sentí preparado para afrontar la muerte tranquilamente al día siguiente; como así fue.

En la última parte de sus interrogantes, licenciado Verdad, usted me pregunta si es cierto que escribí unos versos en la pared de mi celda un día antes de morir. ¡Si es cierto! La historia fue así: Durante mi prisión en Chihuahua me asignaron dos carceleros, un cabo español apellidado Ortega y el alcaide Melchor Guazpe. Ambos tuvieron grandes rasgos de piedad y gentileza para mí. Dos días antes de mi ejecución Melchor recibió de postre un delicioso dulce de leche de cabra, muy afamado en esos rumbos, y él generosamente lo compartió conmigo. Por todo ello, en la noche del 29 de julio, con un pedazo de carbón escribí unos versillos que decían así:

*Ortega, tu crianza fina.
Tu índole y estilo amable.
Siempre te harán apreciable.
Aún con gente peregrina.
Tiene protección divina
la piedad que has ejercido
con un pobre desvalido,
que mañana va a morir,
y no puede retribuir
ningún favor recibido.
Melchor, tu buen corazón
ha adunado con pericia,
lo que pide la justicia
y exige la compasión.
Das consuelo al desvalido.
En cuanto te es permitido.
Partes el postre con él,
y, agradecido Miguel,
te da las gracias rendido.*

también escribí en otra de las paredes una frase que debí seguir como norma de mi vida, y no lo hice. Pero la dejé allí para que le sirviera a otros. "La lengua cuida el pescuezo".

FRAY MELCHOR DE TALAMANTES

Respetable padre Hidalgo. Solamente una pregunta quiero formularle: ¿Es cierto que usted firmó un documento en el que se retractaba de su obra y exhortaba a deponer las armas a los insurgentes que quedaban en pie de guerra?

MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA

Es cierto, el documento existe, más no se si el que dieron a conocer los españoles fue el mismo que yo firmé; porque eran muy dados a falsificar documentos y firmas según sus conveniencias. La explicación de dicho escrito es la siguiente: Al gobierno español le convenía hacer aparecer a los primeros caudillos de la Independencia como arrepentidos de su obra, a fin de que, en vista de esas retractaciones se decepcionaran sus partidarios; nosotros, desde que fuimos hechos prisioneros y nos condujeron hasta Chihuahua, tuvimos mucha oportunidad de conversar sobre lo que podía pasar; allí planeamos la forma como debía declarar cada quien en su juicio, y también, cual debía ser nuestra actitud si se nos exigía una retractación juramentada y un arrepentimiento expreso. Sobre este aspecto acordamos que si lo aceptábamos todos, la gente comprendería que era una estrategia española para desalentar al pueblo. De ahí que, al publicar las autoridades virreinales profusamente nuestras retractaciones, los resultados fueron contrarios; todo mundo consideraría que habían sido arrancadas bajo intimidación física o espiritual. La prueba es que la lucha continuó hasta el triunfo final. De cualquier manera es importante mencionar que se nos condicionaron los auxilios religiosos a la firma de dichos documentos. Para contrarrestar cualquier idea de mis enemigos de entonces y de ahora, quiero referir que antes de mi muerte me valí de un generoso conducto para hacer llegar una carta a mis hijos, en la que en un párrafo especial dedicado a mi hijo Lino Mariano le decía que yo había muerto sin faltar a mis convicciones patrióticas, y le pedía que él también luchara por alcanzar la libertad de nuestra Patria. ¡Esa no es la actitud de un arrepentido! ¿Alguna otra pregunta?

FRAY SERVANDO TERESA DE MIER

Yo no me atrevo a cuestionarlo, eminente padre Hidalgo. Aparte de fray Bartolomé de las Casas, a usted es la persona que más admiro de todos los presentes. Sin embargo, no puedo quedarme callado ante los sucesos que se han narrado sobre la etapa más trascendente de la historia mexicana: la lucha por la Independencia. Sobre ellos quiero hacer algunas reflexiones generales, cuyo único valor, acaso, es el de que a mi me correspondió vivir y participar en la etapa posterior y conozco, en carne propia, los resultados y desenlaces de esa lucha.

A mi me impresionó mucho su comentario, padre Hidalgo, en torno a la transformación ideológica del movimiento libertario, cuando se incorporaron a él grandes contingentes de masas indígenas y populares, que exigían, aparte de la libertad política, la reivindicación de sus derechos usurpados en la Conquista o durante la Colonia. No podemos olvidar, y aquí están presentes los principales protagonistas para que me desmientan, que tanto los conspiradores de 1808, como los de 1809, y también los de 1810, que en esencia eran los mismos, planearon un movimiento en el que los criollos mexicanos sustituirían a los españoles en el gobierno, y en el que los indios servirían de fuerza masiva y de justificación moral. Pero no había un programa social para ellos. Los criollos históricamente no tenían nada que reivindicar; ellos luchaban por el irreprochable derecho que tenían de

governar la Patria donde habían nacido y contra la marginación a la que los había reducido el sistema opresor en los puestos públicos y eclesiásticos. Pero no tenían -repito- nada que reivindicar. En cambio, a los indios les habían despojado de sus tierras, de sus derechos y sus tradiciones, lo que había provocado una desigualdad social muy superior a la que genera la desigualdad natural entre todas las personas.

Usted, como criollo que era, bien pudo haber proseguido los planteamientos del partido criollo; todo hubiera sido más fácil, porque no implicaba un completo rompimiento con España, ni con las estructuras coloniales. Todo el criollismo se uniría, y hasta muchos españoles, con el fin de conservar sus capitales, apoyarían el movimiento, incluso algunos que desempeñaban puestos importantes de autoridad, de pensamiento liberal, estaban convencidos de que los mexicanos deberían participar en el gobierno de su Patria, sobre todo en momentos en que Napoleón tenía avasallada a España. Pero ¿qué hubiera sucedido? ¿Lo que sucedió después con Iturbide! No hay mucho que adivinar. O sea, que los intereses coloniales representados por los españoles ricos y por la aristocracia criolla, y de refilón unidos con el alto clero de México, tomarían el poder y entonces ¿Cuál cambio habría para los indios y para el pueblo bajo? Los que estaban arriba, seguirían arriba y los de abajo, en el mismo lugar. Como dicen en mi añorada tierra nuevoleonera ¡Las gallinas de arriba seguirán defecando sobre las de abajo! o mejor dicho: ¡Sería la misma víbora, pero con otro cuero!

Sin embargo, usted, al ver los grandes contingentes de gente humilde que se les unía en todos los poblados y ciudades, prefirió tomar el partido de éstos y convirtió el movimiento en una revolución eminentemente popular, capaz de transformar la sociedad novohispana y de cancelar las estructuras coloniales, pero sobre todo, capaz de llevar a cabo programas de reivindicación en favor de quienes habían sido víctimas del despojo español. Por supuesto, que esto dificultó el éxito de las acciones. Todos los que tenían algo que defender, las rechazaron e inclusive, generó divisiones internas en el grupo dirigente, compuesto en su mayoría por criollos de no muy reducidos recursos. Nadie de los presentes le preguntó a usted cuál había sido la opinión de Allende, Aldama y Abasolo sobre los decretos de Valladolid y de Guadalajara; yo pienso que no les agradó mucho, porque socialmente atentaban, no sólo contra los intereses de los españoles, sino también contra la clase criolla acaudalada, entre los que estaban sus propios familiares y amistades. También, podían contarse entre ellos, a muchos jefes militares que Allende confiaba se pasarían al lado insurgente, pero que al percibir que el movimiento se convirtió en una lucha, no sólo libertaria, sino social, desistieron de hacerlo.

Me parece muy interesante el comentario, padre Hidalgo, en el sentido de que cuando los militares criollos se negaron a incorporarse al movimiento insurgente, los curas se habilitaron como militares improvisados y dada su influencia espiritual sobre las masas formaron tropas devotas y leales. Algunos acaudillaron a los feligreses de sus propios curatos. Muchos historiadores se han admirado del empeño con el que los eclesiásticos abrazaron esa lucha, como si se tratara de una lucha religiosa. Es que eran curas buenos, que a fuerza de convivir con el pueblo desvalido, habían llegado a compartir sufrimientos y esperanzas. Cuando vieron que sus ovejas

abandonaban sus poblados para irse a la revuelta, no quisieron dejarlos solos; comprendieron que en aquella disputa su lugar estaba al lado de los pobres, aún cuando los jefes de la Iglesia mexicana hubieran tomado el partido contrario. Muchos de ellos -usted nos ha dicho que 126- serían llevados al paredón o al patíbulo como los más viles de los criminales, tachados de sacrílegos y herejes, ante los ojos atónitos de los pueblos que les parecía inaudito el espectáculo de ver fusilar o ahorcar a los sacerdotes. Algunos resultaron magníficos guerrilleros, como Morelos, Matamoros, José María Mercado, José María Cos y otros que de momento no recuerdo.

Debo confesar que lo que a mi más me interesa de todo lo que aquí se ha dicho, es la trascendencia ideológica, humana y social de los decretos del padre Hidalgo en Valladolid y en Guadalajara. Yo soy de los que creen que las instituciones sociales, para que puedan prevalecer en el tiempo con pretensiones de vigencia, deben estar sustentadas en las raíces culturales e históricas de un pueblo; solamente así podrán responder a los intereses de su comunidad. La imitación de instituciones extrañas, basadas en historias ajenas, siempre serán híbrides de magro fruto, o letras muertas que suelen quedar como ejemplo de lo que no se debió hacer. Hago estas consideraciones porque estimo que los decretos del padre Hidalgo tienen absoluta congruencia con las raigambres originales de nuestro pueblo y con su devenir histórico. ¿Acaso hay alguna diferencia entre dichos decretos y las "ordenanzas" de las Leyes de Indias que fray Bartolomé de las Casas obtuvo de Carlos V y Felipe II en favor de los indios? ¿Acaso no se prohibía en esas leyes la esclavitud? ¿Acaso no se ordenaba respetar las tierras de los indios y devolverles las que hubieran sido usurpadas? ¿Acaso no se les eximía de pagar tributos? ¡Pues eso mismo decretó Hidalgo en Valladolid y Guadalajara! ¿Qué quiere eso decir? Que durante 300 años seguían siendo las mismas causas las que oprimían a nuestro pueblo, y que esos dos venerables varones las habían visualizado y se empeñaron en suprimirlas, cada uno, en la época que le tocó vivir. Casas, poco después de la Conquista; Hidalgo, al fin de la Colonia. Esas mismas causas de opresión continuarían igual después de la independencia; pero ya llegará el momento de tratarlas.

Celebro mucho haber escuchado en viva voz del padre Hidalgo que esos decretos no sólo fueron inspirados por las ideas liberales de la Revolución Francesa, sino también por los principios humanistas del "Jansenismo", con los que yo me identifiqué toda mi vida. Pero lo más trascendente que expresó el Padre de la Patria fue que todas las influencias filosóficas venidas de afuera las adecuó a la realidad mexicana, dándole un sentido práctico y nacionalista que respondiera a una circunstancia social concreta, no teórica, ni dogmática.

Igualmente me impresionó sobre manera el atisbo jurídico que mencionó en una de sus respuestas, cuando dijo que al decretar la devolución de las tierras arrendadas de los indios percibió que estaba atentando contra principios del derecho positivo, pero que resultaban tan injustas las condiciones pactadas, que sintió la necesidad de que se legisaran leyes por encima de los derechos individuales para proteger colectivamente a grupos marginados por el proceso histórico ¡Qué increíble! En

esta percepción Hidalgo se estaba adelantando muchos años a su tiempo, porque nadie puede refutar que con esas ideas empezaron a darse los primeros trazos de un derecho social cuya perspectiva se contemplaría muchos años después. Tal vez sus ideas pudieran a algunos parecerles incipientes, incompletas o simplemente esbozadas, pero fueron, sin duda, una semilla que no dejó nunca de germinar en los planteamientos que luego hicieron los sucesores del Padre de la Patria, incluido, en primer término, el padre Morelos. La abolición de la esclavitud con pena de muerte al que la violara, la justicia social, las relaciones de propiedad, la lucha por la libertad y la igualdad de todos los mexicanos, la restitución de las tierras a los indios y, por supuesto, la continua preferencia hacia los más pobres e indefensos, le da a Hidalgo la digna investidura de un decidido transformador de la realidad social, y un revolucionario a carta cabal. No se trata de descubrir el agua tibia, pero sí de explicar el fenómeno. Por otra parte, no debemos olvidar que Hidalgo tiene un lugar preferente en la historia de la liberación de los esclavos. Fue el primero en el mundo ¡Óigase bien! que no sólo la decretó, sino que fijó una norma procesal para llevarla a cabo. La declaración francesa de 1789 decía: "Ningún hombre puede venderse, ni ser vendido; su persona no es propiedad transmisible". Tal vez ésta haya sido una proclamación más universal y más solemne, pero no dispuso el medio inmediato para llevar a la práctica la liberación de los esclavos, ni señaló penas. En Argentina se abolió la esclavitud en 1813; Inglaterra y España hasta 1817 decretaron la prohibición del tráfico de esclavos, y en Estados Unidos casi al final de ese siglo. En cambio aquí en México, los decretos de Hidalgo se dictaron en 1811.

Quiero aclarar, además, que la liberación de los esclavos decretada por Hidalgo, fue, también, la primera en el mundo que se exigió sin compensación económica para los dueños de los esclavos liberados. En esto se diferencia de otros abolicionistas que creyeron necesaria esa indemnización para darles la libertad. Esta condición reducía o anulaba las posibilidades de la liberación. Hidalgo pensó, con criterio social y humano, que con la explotación que habían hecho día a día los amos sobre los esclavos, quedaba compensado cualquier pago.

Cambiando de tema, quiero expresar que me agradó mucho la sinceridad del padre Hidalgo cuando aceptó haber procreado cuatro hijos, y la atención que había tenido para con ellos toda la vida. Esa respuesta me recordó lo que había leído en las constancias del juicio de herejía que se le siguió al padre Morelos, cuando los "avechuchos" de la Inquisición, tratando de amedrentarlo le preguntaron si tenía hijos; y él, con su imponente seriedad contestó que sí los tenía, y que los alimentaba y educaba, a diferencia de millares de clérigos que los ocultaban y negaban. ¡A mí me consta que lo que dijo Morelos era cierto! ¡Uf, lo que yo vi de eso en todas mis correrías por el mundo!

Tratando de desmenuzar algunos aspectos que expresó el padre Hidalgo, recuerdo que en algún momento comentó que Iturbide no aceptó su invitación de pasarse al lado insurgente. Estoy seguro que esa negativa no se motivó en la fidelidad al rey de España, sino en que no le vio posibilidades de éxito al movimiento, porque después se puso al frente de él, cuando ya la Independencia era inevitable, y a diferencia de

Hidalgo que desde un principio sabía que los que emprendían empresas como esa, no recogían los frutos, Iturbide estaba consciente que sí los iba a recoger; prueba de ello que después se proclamó emperador de México, aunque efímeramente.

Considero como una mancha para mi tierra que el infame traidor Ignacio Elizondo haya sido originario de allá, pero pienso que esa mancha quedó un poco lavada con la sangre del Capitán Juan Ignacio Ramón, del cuerpo de veteranos de Lampazos, Nuevo León, y del mariscal don Manuel Santa María, gobernador de mi Estado, quienes también fueron apresados en Acatita de Baján y fusilados en Chihuahua al lado de los demás jefes de la insurgencia.

Quiero puntualizar, también, que religiosamente la degradación eclesiástica de Hidalgo no tuvo ninguna validez, porque de acuerdo con los cánones de la Iglesia solamente un Obispo puede realizarla, no un delegado como sucedió en ese caso.

A propósito de esto, sin dejar el uso de la palabra, quiero preguntarle al padre Hidalgo si en la batalla de Puente de Calderón, donde fue derrotada definitivamente la primera etapa de la insurgencia, ¿participaron como jefes realistas Anastasio Bustamante, Manuel Gómez Pedraza y Miguel Barragán?

MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA

Efectivamente; dichos jefes participaron encarnizadamente en contra de las tropas insurgentes en esa infausta batalla.

FRAY SERVANDO TERESA DE MIER

¡Qué ironía! ¡Qué paradoja! ¡Qué contraste! ¡Qué poca . . . ley! Si usted, padre Hidalgo, hubiera revivido después de la Independencia, se hubiera vuelto a morir de rabia al enterarse que dichas personas llegaron a ser presidentes de la República mexicana. Es más, El carnicero Anastasio Bustamante, siendo Presidente de México mandó apresar y fusilar sin juicio alguno a un auténtico insurgente; a don Vicente Guerrero. ¿Verdad que se retuercen las tripas de pensarlo? ¿Por qué el destino se ha ensañado con nuestra Patria?

Pero dejemos a un lado el recuerdo de los traidores. Para finalizar mi intervención, quiero hacer mención del ferviente homenaje que el pueblo mexicano les rindió a los héroes de la Independencia sacrificados en Chihuahua. Ese homenaje se llevó a cabo los días 16 y 17 de septiembre de 1823, cuando ya México era libre y se estaba forjando en un Congreso Nacional Constituyente -al que yo tuve el honor de pertenecer- el destino estructural y orgánico del México Republicano. A menos que mi amigo el licenciado José Mariano Michelena, aquí presente, quiera narrarlo, pues él presidía en esos días el triunvirato que gobernaba el país, al lado de don Miguel Domínguez y de Vicente Guerrero, si mi memoria no me engaña.

JOSÉ MARIANO MICHELENA

Creo que en algún momento nos acompañó también en ese triunvirato don Pedro Celestino Negrete. Efectivamente yo promulgué el decreto dictado por el Soberano Congreso Constituyente donde se declaraba beneméritos de la Patria en grado heroico a los señores Miguel Hidalgo y Costilla, Ignacio Allende, Juan Aldama, Mariano Abasolo, José María Morelos, Mariano Matamoros, Leonardo y Miguel Bravo, Hermenegildo Galeana, José Mariano Jiménez, Francisco Javier Mina, Pedro Moreno y Víctor Rosales. En ese mismo decreto se ordenaba la exhumación de los restos de Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez, fusilados y enterrados en Chihuahua, así como de los cráneos de ellos mismos que habían estado expuestos por muchos años en las cuatro esquinas de la Alhóndiga de Granaditas en Guanajuato. De tal manera que los restos de los cuerpos y cráneos fueran conducidos con gran solemnidad a la ciudad de México, a donde deberían llegar simultáneamente el día 16 de septiembre para ser sepultados al día siguiente en una cripta especial en la Catedral de México.

Fue indescriptible la solemnidad, veneración, gratitud y respeto que demostró el pueblo mexicano durante esos eventos. En el trayecto de los restos desde Chihuahua, como en el de los cráneos desde Guanajuato la gente abarrotaba las calles, y al paso de las sagradas cenizas los soldados hacían el saludo militar; los hombres se descubrían con respeto sus cabezas; las mujeres hincadas oraban y lloraban quedamente. Todos guardaban tan solemne silencio que sólo se escuchaba el traquido de las ruedas de la carroza y el ruido acompasado de las pezuñas de los caballos. A lo lejos las descargas intermitentes de la artillería producían un efecto todavía más imponente.

Se había dispuesto que los restos de cuerpos y cráneos fueran concentrados en la Plaza de Santo Domingo el día 16 de septiembre, para que ya integrados fueran sepultados al día siguiente en la Catedral. Así se llevó a cabo. ¡Qué grandiosa concentración! Todo México estaba allí. Se respiraba y se exhalaba el fervor patrio; parecía en aquellos momentos que al influjo de los restos de nuestros héroes, una nueva aurora de esperanza alumbraba el despertar del México Independiente. Al día siguiente, después de una misa de gran solemnidad, se realizó la inhumación en la Cripta de los Reyes de la Catedral. Hasta aquí mi narración.

FRAY SERVANDO TERESA DE MIER

Es cierto lo que ha dicho el licenciado Michelena fue una ceremonia apoteósica; en verdad, ¡indescriptible! Lamentablemente no sólo estuvimos allí los que debíamos estar, sino que, por increíble que parezca, en un lugar prominente estaban también muchos de quienes los mandaron fusilar, fingiendo una pesadumbre que no sentían, y tratando de recoger los frutos que los auténticos insurgentes no habían podido cosechar. ¡Es cierto! La mayoría de quienes lucharon por la Independencia habían muerto, en cambio, los que la habían combatido ferozmente estaban allí preparándose para acceder a las mieles del poder. ¡Qué ingrata paradoja! y ya

mejor no quiero seguir hablando de esto, no sea que la rabia del recuerdo traicione mi proverbial ponderación.

MODERADOR

Yo pienso que podemos dar por concluida esta primera etapa de la guerra de Independencia que tanta ilustración nos dejó. Ahora bien, para darle continuidad a este proceso hemos invitado a participar a don José María Morelos y Pavón quien es el más conspicuo representante de la siguiente fase de ese período. ¡Recibámoslo con los merecimientos debidos!

RELATOR

Al ingresar el padre Morelos al recinto fue recibido con una estruendosa ovación que se prolongó todavía muchos minutos después del acceso a su sitial. Fue muy interesante advertir que los aplausos más nutridos fueron de parte de los personajes presentes de mayor relevancia histórica; o sean: Fray Bartolomé de las Casas, Clavijero y don Miguel Hidalgo. Estos fueron los últimos en suspender las aclamaciones. Por su parte, el padre Morelos, desde su aparición en la puerta de ingreso, y durante el recorrido hasta llegar al lugar que se le tenía asignado, mostró su proverbial seriedad; ni siquiera una leve sonrisa; sólo en sus negros ojos se advertía una serena luz de tranquila satisfacción. Su presencia física no tenía la gallardía de los grandes caudillos, pero su personalidad imponía un singular respeto. Su atuendo negro; sus toscas botas también negras; su rostro moreno; su robusta complexión; en fin, todo en él era gravedad. No se podía ocultar que tras aquella estampa se traslucía la imagen de un arriero convertido en cura, y de un cura convertido en guerrillero. La admiración de todos hacia él y su humilde actitud llenaron de ponderación aquel recinto.

MODERADOR

Se le solicita al padre José María Morelos y Pavón haga uso de la palabra y nos comente todo lo relativo a su participación en la guerra de Independencia con acentuación especial en lo relativo a los aspectos programáticos y constitucionalistas, es decir, la parte dogmática de su lucha.

JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN

Con el respeto debido a todos los presentes, especialmente a mi querido maestro Miguel Hidalgo y Costilla, quiero dirigir mis personales loas de admiración a fray Bartolomé de las Casas y al padre Francisco Javier Clavijero; sin el apasionado humanismo del primero, la raza indígena de América hubiera sido despiadadamente extinguida; y sin la brillante defensa intelectual del segundo, nuestra portentosa cultura autóctona nunca hubiera sido conocida y respetada en el Viejo Continente, y todavía en estas fechas seguiríamos siendo considerados como criaturas semi-salvajes al nivel de los "micos y monas"

Empezaré por narrarles que nací el último día del mes de septiembre de 1765 en Valladolid, llamada hoy Morelia en mi honor. ¡Cuánta gloria inmerecida! Mi padre, Manuel Morelos, era de oficio carpintero, y mi madre Juana Pavón, era hija de un maestro de primeras letras; ambos españoles pobres. A la muerte prematura de mi padre fui confiado al cuidado de mi tío Felipe que tenía una recua. En el oficio de arriero me gané la vida durante toda mi juventud. Eso me permitió conocer a toda la gente del Sur. No hubo población ni caminos que yo no recorriera con mis mulas. Atajos y caminos de la sierra de suyo inaccesibles, pero que conociéndolos acortaban las distancias o conducían a parajes secretos. Palmo a palmo transité por ellos; logré dominar acantilados por veredas pedregosas y estrechas, al borde de profundos precipicios, por las que sólo las mulas podían pasar gracias a la fuerza de sus patas y a su asombroso sentido del equilibrio. El cabal conocimiento de esos caminos y parajes me serían después de gran utilidad para el desplazamiento o escondite de mis tropas y para acechar a los ejércitos enemigos.

Mi madre, al fin hija de maestro, me enseñó desde muy niño a leer y a escribir, pero, sobre todo, me infundió un maravilloso gusto por la lectura. En el descanso de las recuas yo leía con avidez toda clase de libros; fui mi propio maestro de latín, al grado de que cuando cumplí 25 años de edad ingresé en Valladolid al Colegio de San Nicolás, del cual era rector el padre Hidalgo. Asombré a mis maestros con los avances de mi autodidactismo. Cinco años después viajé por primera vez a la ciudad de México a recibir el grado de bachiller en artes y en 1798 me ordené sacerdote.

Todo esto que les he contado puede parecer trivial e innecesario, más yo no podría explicar la razón de mis actos sin relacionarlos con mis orígenes; nadie puede sustraerse de sus raíces. No se puede renunciar a lo que se es. Yo viví y crecí entre la gente pobre. De ahí que mis imperativos de conciencia orientaran mis actos siempre en su beneficio. Ahora bien, no sólo la voz de mi conciencia hablaba en mi interior; había otras voces más lejanas y profundas que señalaban mi camino, seguramente eran de mis antepasados que vivían y trascendían en mí. Pero, por encima de estos reclamos internos, había uno superior; la voz de Cristo que dentro de mi alma, sollozante, me transmitía su sufrimiento al ver la injusticia, pobreza, abandono y crueldad de las que eran víctimas sus humildes ovejas.

Cuando me fueron asignados los curatos de Nacupétaro y Carácuaro, encontré un grado extremo de pobreza e insalubridad; lo cual no me extrañó mucho porque era el tipo de curatos a donde se enviaba a los sacerdotes de origen humilde, o que carecían de relaciones e influencias con los altos prelados de la Iglesia Mexicana; allí comprendí que por mucho que me esforzara diariamente en atender los problemas de mis feligreses, nunca iba a poder resolverlos todos, porque no se trataba de un problema concreto, ni de un culpable directo; era una circunstancia derivada de un proceso histórico, que solamente podría ser superada por una completa transformación social. Pero, ¿cómo lograrla ante el inmenso obstáculo que significaba la avaricia española institucionalizada durante 300 años? ¿Cómo lograrla si los enormes beneficios obtenidos durante esos años habían insensibilizado a los opresores ante todo sentimiento de humanidad y de justicia? Sólo había una forma: ¡El uso de la fuerza! Habría que utilizar la fuerza de las masas indigentes,